Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 169-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 02 de mayo de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su SEXTA REUNION – QUINTA SESION ORDINARIA de fecha 02 de mayo de 2024, ha sancionado la COMUNICACION Nº 58 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 58

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita, al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, tenga a bien realizar un informe de las modificaciones actuales de plan de obras que se están realizando actualmente en la plaza "9 DE JULIO" de la Ciudad de Martínez, particularmente en el sector de mesas y sillas.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro